

Numero	Apellidos y nombre
<i>Conductor de automóviles</i>	
1	Alvarez González, Faustino.
2	Blanco Marina, Desiderio.
<i>Ordenanza</i>	
1	Blanco Marina, Desiderio.
2	Alvarez González, Faustino.

E x c l u s i o s

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El número de plazas a cubrir será: Dos (2) de Contramaestres, cinco (5) de Factores auxiliares, dieciséis (16) de Celadores-Guardamuelles, cinco (5) de Basculeos, una (1) de Conductor de automóviles y una (1) de Ordenanza.

Gijón, 5 de marzo de 1973.—El Presidente.—2 477-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se anuncia la lista definitiva de aspirantes y fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición libre para la provision de una plaza de Celador-Guardamuelles.

Transcurrido el plazo para interponer reclamación contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Resolución de 12 de noviembre de 1972, procede publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria, habiendo correspondido el orden de actuación efectuado por sorteo público como sigue:

A d m i t i d o s

D. Miguel Juaneda Pujol.
D. Luis Moll Porrás.
D. Joaquín Vila Janer.
D. Francisco González Valdercuna
D. Andrés Millá Méndez
D. Juan Pons Jofre.

E x c l u s i o s

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.1 de la referida convocatoria, se convoca a los aspirantes a los ejercicios de la oposición para el día 14 de mayo de 1973, a las dieciséis treinta horas, en el salón de Actos del edificio de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca, sito en Muelle Viejo, s/n.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1411 de 27 de junio de 1966.

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 1973.—El Presidente, Miguel Nigorra.—El Secretario, Antonio Cirujol.—2 387-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición restringido para cubrir una plaza de Maquinista Naval de la Marina Mercante.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Maquinista Naval de la Marina Mercante, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, del 1 de enero de 1973:

Admitido: Don José Manuel Solana Fernández.

Excluido: Don Alberto Villar Méndeguchi.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 22 de febrero de 1973.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Puigar.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—2.020-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios por los que vienen rigiéndose los dos primeros ejercicios de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de las distintas disciplinas vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por un nuevo año que finalizará el día 24 de diciembre de 1973.

Próxima a finalizar la prórroga de un año dispuesta por Resolución de 22 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1972) en la vigencia de los cuestionarios por los que vienen rigiéndose los dos primeros ejercicios de las oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de las distintas disciplinas vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, cuestionarios que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre de 1964.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Oposiciones a Cátedras, aprobado por Decretos de 4 y 25 de septiembre de 1931 (Gacetas del 5 y 26), en su nueva redacción dispuesta por Decreto número 4 110/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien disponer que los referidos cuestionarios se consideren prorrogados en su vigencia por un nuevo año que finalizará el día 24 de diciembre de 1973.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de diciembre de 1972.—El Director general, Manuel Arias Senoscaín.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se dispone la publicación de los cuestionarios por los que habrán de regirse los dos primeros ejercicios de la oposición a cátedras de «Portugués», vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

De conformidad con lo que dispone el artículo primero del Decreto número 4 110/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica el artículo 14 del de 4 de septiembre de 1931 («Gaceta» del 5),

Esta Dirección General ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el cuestionario por el que habrán de regirse los dos primeros ejercicios de la oposición a cátedras de «Portugués», vacantes en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de enero de 1973.—El Director general, Manuel Arias Senoscaín.

Sr. Subdirector general de Personal.

Cuestionario de oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

L I N G U A Y L I T E R A T U R A P O R T U G U E S A S

1. Los orígenes de la lengua portuguesa. Substratos y superestratos.
2. El latín vulgar hispanico y la lengua portuguesa. Vocablos populares, cultos y semicultos.
3. Las invasiones germánicas y sus repercusiones lingüísticas. Germanismos del portugués. El romance de la época visigoda.
4. La invasión árabe y sus repercusiones lingüísticas. Arabismos del portugués. Los dialectos mozárabes del sur de Portugal.
5. Panorama lingüístico de la Península durante los primeros siglos de la Reconquista. Constitución de la lengua gallego-portuguesa.
6. Panorama lingüístico de la Península en la Baja Edad Media. El galaico-portugués de los Cancioneros.
7. Cambios fonéticos del portugués medieval clásico.
8. La Lengua Portuguesa en los siglos XVI y XVII. Repercusiones lingüísticas de la expansión ultramarina.
9. La lengua portuguesa de los siglos XVIII al XX.
10. Caracterización tipológica del portugués dentro del área lingüística románica.
11. Caracterización tipológica del portugués dentro del área lingüística peninsular.
12. Caracterización tipológica del portugués frente al gallego.
13. Extensión y variedades de la lengua portuguesa en el mundo: unidad y diversidad.

14. El portugués continental: dialectos y hablas.—La lengua popular portuguesa.
15. El gallego.
16. El portugués insular y ultramarino.
17. Los criollos y hablas criolizantes del portugués en el mundo.
18. El portugués del Brasil: la norma culta brasileña en comparación con la portuguesa.
19. El portugués del Brasil: la lengua familiar y popular. Dialectos y hablas regionales.
20. Substrato indio e influencia africana en el portugués del Brasil.
21. Vocalismo del portugués actual.
22. Diftongos, triptongos y combinaciones vocálicas con un mayor número de elementos. Los hiatos.
23. La nasalización.
24. Consonantismo del portugués actual.
25. La evolución de las vocales del latín al portugués. Inflexión y metafonomía.
26. La evolución de las consonantes del latín al portugués.
27. La evolución de los grupos consonánticos del latín al portugués. Estudio especial de consonantes más yod y wau.
28. Evolución de la ortografía portuguesa hasta nuestros días.
29. Empleo de los acentos en Portugal y el Brasil.
30. El artículo sincrónica y diacrónicamente.
31. El sustantivo sincrónica y diacrónicamente.
32. El adjetivo calificativo sincrónica y diacrónicamente.
33. Los adjetivos-pronombres sincrónica y diacrónicamente.
34. Los pronombres personales sincrónica y diacrónicamente.
35. Fórmulas de tratamiento en Portugal y en Brasil.
36. La evolución del verbo desde el latín al portugués. El sistema verbal portugués en comparación con el español.
37. Metafoma verbal y alternancia vocálica.
38. Los verbos regulares ortográfica y fonéticamente.
39. La voz activa y la voz pasiva, en portugués.
40. Conjugación pronominal. Conjugación reflexiva. Conjugación perifrástica.
41. Los verbos auxiliares.
42. Los verbos irregulares.
43. El infinitivo personal portugués sincrónica y diacrónicamente.
44. El adverbio sincrónica y diacrónicamente.
45. La preposición sincrónica y diacrónicamente.
46. La conjunción y la interjección sincrónica y diacrónicamente.
47. Fuentes del léxico portugués.
48. Los extranjerismos en portugués.
49. Bibliografía de Lingüística y Filología portuguesas. comentario, juicio crítico y valoración.
50. Dificultades de la lengua portuguesa: metodología de su enseñanza.
51. Características generales y etapas de la literatura portuguesa.
52. Los más antiguos textos lingüísticos y literarios portugueses.
53. Teorías sobre los orígenes de la poesía lírica galaico-portuguesa.
54. Los Cancioneiros de Ajuda, la Vaticana y de la Biblioteca Nacional de Lisboa. Principales poetas conocidos.
55. Cantigas de amor, cantigas de amigo y cantigas de escárnio.
56. Historiografía, hagiografía y libros de caballerías en la Edad Media.
57. Fernão Lopes.
58. La poesía cortesana de los siglos XIV y XV: El Cancioneiro Geral de Garcia de Resende.
59. Prosa doctrinal: Don Duarte.
60. El Renacimiento en Portugal.
61. El Humanismo en Portugal. Erasmo en Portugal.
62. Gil Vicente.
63. El Teatro renacentista. Antonio Ferreira.
64. La novela, el cuento y la prosa doctrinal renacentista.
65. Bernardim Ribeiro.
66. La literatura de viajes: la Historia Trágica marítima, Fernão Mendes Pinto.
67. La historiografía renacentista.
68. Luis de Camoens: Vida y obra.
69. «Os Lusíadas».
70. Camoens lírico.
71. La lírica renacentista portuguesa.
72. La transición del Renacimiento al Barroco: Rodrigues Lobo.
73. Características principales de la literatura portuguesa del siglo XVII. La influencia de Góngora en Portugal.
74. La lírica en el siglo XVII.
75. Don Francisco Manuel de Melo, clásico de las literaturas portuguesa y española.
76. La novela en el siglo XVII.
77. El teatro en el siglo XVII.
78. La historiografía y la epistolografía en el siglo XVII.
79. La prosa doctrinal y la oratoria sagrada en el siglo XVII. El Padre Vieira.
80. Características principales de la literatura portuguesa del siglo XVIII. Las Academias.
81. La Arcadia lusitana.
82. Los doctrinarios. Luis Antonio Verney. El Cavaleiro de Oliveira.
83. Los poetas prerrománticos. Anastácio de Acunha. La Marquesa de Alorna. Bocage.
84. El Romanticismo en Portugal. Sus características.
85. Alexandre Herculano.
86. Almeida Garrett.
87. La lírica romántica portuguesa.
88. El teatro romántico.
89. La novela en la época romántica.
90. Camilo Castelo Branco.
91. La Generación del 70.
92. Antero de Quental.
93. La novela realista y naturalista. Eça de Queirós.
94. Oliveira Martins.
95. La crítica social. Ramalho Ortigão. Fialho de Almeida.
96. La poesía en la época realista. Guerra Junqueiro.
97. De la oratoria romántica a la realista.
98. De la historiografía romántica a la realista. Teófilo Braga.
99. La generación de 1890. Antonio Nobre.
100. El saudosismo y Teixeira de Pascoais.
101. Del Simbolismo al Modernismo. Corrientes y principales figuras.
102. Las literaturas de vanguardia. El Modernismo portugués.
103. Fernando Pessoa y Mário Sá Carneiro.
104. La generación de Presença. José Régio.
105. Miguel Torga.
106. Aquilino Ribeiro. Ferreira do Castro. Alves Redol.
107. El Neorrealismo en Portugal. Características, desarrollo y evolución. Principales figuras.
108. La poesía portuguesa actual.
109. La prosa de ficción portuguesa actual.
110. El teatro actual portugués.
111. Caracteres generales y etapas de la literatura brasileña.
112. Literatura brasileña de los siglos XVII y XVIII. Los poetas de la Inconfidência mineira.
113. El Romanticismo en el Brasil. La primera generación romántica. Gonçalves Dias.
114. El Romanticismo en el Brasil. La segunda generación romántica. Castro Alves.
115. Los prosistas románticos. José de Alencar. Manuel Antonio de Almeida.
116. El Realismo y Naturalismo en el Brasil.
117. Machado de Assis.
118. Parnaso y simbolismo en el Brasil.
119. El «Modernismo» brasileño.
120. La poesía modernista brasileña: Manuel Bandeira, Cecília Meireles y Carlos Drummond de Andrade.
121. La novela contemporánea brasileña: principales figuras.
122. El moderno teatro brasileño.
123. El Neomodernismo. Juan Cabral de Melo Neto.
124. La crítica literaria actual en Portugal y en el Brasil.
125. Bibliografía fundamental para el estudio de la literatura portuguesa y brasileña. comentario, juicio crítico y valoración.
126. De la Prehistoria a la formación de la nacionalidad portuguesa. El Condado Portucalense.
127. La primera dinastía.
128. Establecimiento de la Casa de Aviz. Don João I y la «felicitosa geração».
129. De don João II a don Manuel: La gran expansión ultramarina portuguesa.
130. Don João III y don Sebastián.
131. Portugal bajo los Felipes.
132. La Restauración de la independencia. Los primeros reyes de la Casa de Braganza.
133. El despotismo ilustrado en Portugal. El Marqués de Pombal.
134. El siglo XIX portugués.
135. La República y el Estado Novo.
136. Del descubrimiento del Brasil a la Independencia.
137. El Brasil imperial.
138. El Abolicionismo y la proclamación de la República.
139. Cambios políticos y sociales en el Brasil del siglo XX.
140. Geografía física, económica, política y humana del Portugal peninsular e insular.
141. Geografía física, económica, política y humana del Portugal ultramarino.
142. Geografía física, económica, política y humana del Brasil.

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Ayudantes Diplomados de Investigación de dicho Organismo.

Vacantes nueve (9) plazas de Ayudantes Diplomados de Investigación en la plantilla de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Entidad Autónoma del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de acuerdo con la normativa aprobada por el Consejo Ejecutivo del Superior de